

P: *En el marco del proceso de Agenda 21, ha sido necesario un trabajo de carácter consensuado y participativo en el que es imprescindible la implicación de la ciudadanía a través de los Foros de Participación y mesas temáticas ¿cuáles son las principales necesidades del municipio que han detectado los ciudadanos?*

Las principales necesidades, no se apartan mucho de lo que se refleja en nuestro programa de gobierno, hay una serie de necesidades que son comunes a todos los municipios y que principalmente dependen de aportaciones presupuestarias de estamentos supramunicipales. Donde el proceso es verdaderamente enriquecedor es la búsqueda conjunta de soluciones ya que surgen nuevas e interesantes propuestas.

Por citar algunos de los proyectos incluidos en el Plan de Acción y que responden a necesidades previamente identificadas: la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental en el Ayuntamiento; Adaptación de la oferta de formación profesional en el municipio; Mejora de los servicios de Seguridad Ciudadana; Fomento y mejora de los desplazamientos a pie, del uso de la bicicleta y de otros medios alternativos; y Potenciación y mantenimiento del Monte Buciero y de las sendas, e itinerarios en las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel.

P: *El Ayuntamiento de Santoña ha constituido un órgano denominado Comisión 21, ¿Qué miembros integran esta Comisión y cuáles son sus funciones?*

La Comisión 21 es un órgano de carácter político coincidente, en sus miembros con la Comisión de Medio Ambiente, es decir representantes de todos los grupos políticos municipales. Esta asesorada por los técnicos municipales de AL21 así como por los técnicos de la MMS, en este órgano, se trabaja la actualidad de la Agenda 21 de Santoña y el Plan de Acción Local (PAL): se intercambia información y se consensuan procedimientos.

P: *¿Podría indicar cuáles son las líneas estratégicas incluidas en el citado PAL del Ayuntamiento de Santoña y el período de ejecución del mismo?*

El PAL de Santoña, cuyo periodo de ejecución es 2010-2014, está estructurado en las siguientes 5 líneas estratégicas: 1ª Gestión municipal sostenible. 2. Economía y empleo. 3 Ciudadanía, Calidad de vida y Bienestar Social. 4. Planificación y gestión equilibrada del territorio. 5. Mejora del medio ambiente y puesta en valor del entorno natural.

P: *El PAL lleva asociado un Plan de Seguimiento con el fin de conocer en cada momento su estado de ejecución. ¿Hasta qué punto esto supone un compromiso municipal de ejecución de las actuaciones previstas?*

Todas aquellas que dependan exclusivamente del Gobierno

local serán analizadas e incluidas en el programa de gobierno. Aquellas que dependan de otras administraciones las haremos nuestras y serán presentadas y defendidas ante las diferentes administraciones.

P: *El proyecto “Plan de fomento y mejora de los desplazamientos a pie, del uso de la bicicleta y de otros medios alternativos” surge de las Mesas de Trabajo organizadas en torno a este proceso. ¿En qué consiste exactamente y qué actividades están previstas?*

Se trata de un proyecto en fase de ejecución y cuyas actuaciones van encaminadas en varios aspectos: en primer lugar la puesta en marcha de un Servicio Mancomunado de Préstamo Gratuito de Bicicletas, que ya está en marcha en el que se han puesto a disposición de los ciudadanos del ámbito de la MMS, 9 puntos de préstamo. En segundo lugar, la construcción de diversos carriles bicis, actualmente ya se ha terminado uno que une el centro urbano de Santoña con la rotonda de Argoños, pasando por la antigua carretera del Sorbal y la zona de Berria continuando por Piedrahita hasta el límite de Argoños.

Por último, la instalación de un buen número de aparca bicis repartidos por todo el municipio. Hay más proyectos a realizar como la adquisición de vehículos eléctricos para visitas turísticas y sobre todo continuar con la tarea de concienciación ciudadana a través de los foros y de educación en los colegios para crear hábitos saludables con el uso de la bicicleta como transporte idóneo para nuestro municipio.

P: *El programa “Mejora y ampliación de los equipamientos y servicios locales” surge del trabajo ciudadano, técnico y político organizado en torno a este proceso. ¿En qué consiste exactamente y qué proyectos comprende?*

Se trata de seguir avanzando en la consecución del estado del bienestar, entre otras, las actuaciones y los programas más prioritarios son los siguientes: la Casa de la Juventud como un espacio para la creación y el ocio de los jóvenes; la mejora del servicio de asistencia sanitaria, que pasa por la construcción de un moderno Centro de Salud en el AA25; Santoña es deportiva: potenciación del deporte local, a través del mantenimiento del elevado número de Escuelas deportivas Municipales, estamos convencidos de la importancia de cuidar el deporte base como instrumento de formación de personas y a la vez deportistas; Cuidamos a las personas mayores: servicios de atención a los mayores, con la puesta en marcha próximamente del Centro de Día con pisos tutelados para nuestros mayores, asignatura pendiente desde que fui Concejala de Servicios Sociales y que vamos a hacerlo realidad en breve; Mejora de los servicios de Seguridad Ciudadana; Plan de acceso a la vivienda, con la construcción de nuevas fases de viviendas protegidas y Diseño de un Plan Global de Inclusión Social, entre otros.



P: *El Ayuntamiento de Santoña, en colaboración con la MMS, está finalizando la primera campaña del Programa Hogares Verdes. ¿Cuántas familias participan del municipio y cuál es su valoración de esta iniciativa?*

El programa Hogares verdes es una magnífica iniciativa que favorece, con medidas sencillas y pequeños cambios de hábitos, la disminución de nuestras facturas mensuales y contribuye a mejorar el medio ambiente sin tener que renunciar al bienestar y confort en nuestras viviendas.

Los participantes forman parte de un reto colectivo, como es el de reducir las emisiones de CO2 en un 5,2% (objetivo del Protocolo de Kioto) y de disminuir entre un 6 y un 10% el consumo doméstico de agua.

En concreto en el municipio de Santoña comenzaron participando un total de 30 familias, de las cuales 14 continúan con una implicación máxima realizando controles y seguimiento del proyecto. Hasta el momento se han realizado 3 reuniones con las familias en las que se ha pretendido impulsar en los hogares cambios de comportamiento que nos ayuden, a hacer un uso más sostenible y solidario de recursos colectivos como el agua y la energía. La última reunión, prevista para el mes de septiembre, servirá para realizar la evaluación final del programa en Santoña.

P: *La Red Local de Sostenibilidad de Cantabria (RLSC) es una red formada por municipios y agrupaciones de municipios, que trabajan para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía mediante la implantación de las Agen-*

das 21 locales. El Ayuntamiento de Santoña forma parte de esta Red desde 2004, ¿qué valoración hace del trabajo desarrollado hasta el momento?

La Red Local de Sostenibilidad de Cantabria es una herramienta, impulsada por la Consejería de Medio Ambiente, que supone un apoyo fundamental que contribuye al intercambio de experiencias, compartir recursos y en definitiva que los Ayuntamientos y Mancomunidades desarrollemos procesos de Agenda 21 de la mayor calidad posible.

La valoración es muy positiva y además tenemos la suerte de que nuestra red goza de muy buena salud si atendemos al número de entidades locales que forman parte de ella (más del 90%), a que todas las propuestas presentadas en la Asamblea hasta el momento han sido aprobadas por una amplia mayoría y al apoyo financiero de la Consejería de Medio Ambiente, clave para que después de 6 años nos encontremos en el escenario actual.

P: *Las definiciones habituales del término Desarrollo Sostenible suelen ser más bien de tipo técnico ¿Cómo lo definiría Vd. coloquialmente?*

a) Conjugación del desarrollo económico y social con el equilibrio ecológico de forma que nos permita vivir mejor a todos, tanto en el presente como en el futuro, sin necesidad de renunciar al progreso y sin dañar nuestro patrimonio natural y cultural.

b) Considerar y valorar nuestro entorno como si fuera nuestra casa y dejarlo lo mejor posible a nuestros herederos.



COMPROMISO CON EL EMPLEO

La MMS continúa generando empleo con la puesta en marcha de diversas iniciativas.

Foto. MMS: Alumnos, trabajadores y personal técnico del taller de empleo

El taller de empleo de atención sociosanitaria a personas dependientes, el desarrollo de diversas obras y servicios de interés general y social y la puesta en marcha del proyecto de eliminación de especies invasoras en el Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, han supuesto la contratación de 40 personas desempleadas.

La coyuntura económica actual hace que no sean tiempos fáciles para la generación de empleo. Sin embargo, la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria ha puesto en marcha cinco iniciativas que han supuesto la contratación de 40 personas.

TALLER DE EMPLEO

Hablamos por un lado del segundo Taller de Empleo que desarrolla la Mancomunidad y en el que participan 12 alumnos-trabajadores (9 mujeres y 3 hombres), desempleados mayores de 25 años y con especiales dificultades de inserción laboral, características todas ellas propias del Programa de Talleres de Empleo. Para garantizar el desarrollo y la gestión técnica y administrativa del Taller se han contratado también

una coordinadora-administradora, una monitora-docente y una auxiliar administrativo.

Subvencionado por el Servicio Cántabro de Empleo y cofinanciado, al 50%, por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo **"Adaptabilidad y Empleo 2007-2013"**, el taller de empleo de Atención Sociosanitaria a personas Dependientes cuenta con un presupuesto de 262.355 euros, con una aportación de la propia Mancomunidad.

El proyecto, de un año de duración, se estructura en dos fases. En cada una de ellas recibirán formación basada en los Certificados de Profesionalidad de **Atención Sociosanitaria a Personas** en el Domicilio y Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales.



► Formación Práctica

Tras haber adquirido unos conocimientos teóricos fundamentales, impartidos por una monitora Diplomada en Enfermería, en la actualidad las alumnas y alumnos se encuentran realizando prácticas en diversos Servicios de Ayuda a Domicilio e Instituciones con los que se han firmado convenios de colaboración. La Residencia Santa Ana de Berria, el Centro de Atención a la Dependencia de Laredo, el Centro Residencial de la Hoz en Isla, el Centro de Día de Amica en Santoña, la Cooperativa de Ayuda a Domicilio SEASAN, la Cooperativa de servicios a la proximidad Asón-Agüera y el Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Limpias, son algunos de ellos.

Asimismo, la Unidad de Promoción y Desarrollo Regional 5 (UPDR 5) ha formado a los alumnos en diversos módulos complementarios de obligada impartición, como la prevención de riesgos laborales, orientación laboral y creación de empresas, igualdad de género y alfabetización informática. En cuanto al módulo de sensibilización medioambiental, será impartido por personal de la MMS, siguiendo los tiempos y contenidos que determina el Servicio Cántabro de Empleo.

Para ampliar los contenidos teórico-prácticos que las alumnas y alumnos deben aprender, el trabajo en los Centros y domicilios particulares se complementa con actividades y talleres en las instalaciones del Centro Integrado de Servicios a las Empresas (CISE) de Laredo y del CPEE Pintor Martín Sáez de Laredo, relacionados con movilizaciones, aseos, alimentación, nutrición familiar, etc.

► Visitas Didácticas

Como complemento a las clases y a las prácticas en diversas

entidades, se están llevando a cabo visitas didácticas, como la salida al Centro de Asesoramiento y Ayudas Técnicas, una charla informativa en el Centro de Telesistencia Domiciliaria

de Santander, visita a la exposición interactiva del cuerpo humano "La Mujer Gigante", asistencia al VIII Aula Integral de Autonomía Personal organizada por el Ayuntamiento de Santander, visita al Centro Ocupacional de AMPROS en Laredo y al Centro de Atención Integral de ASPACE en Santander, con el fin de conocer in situ su funcionamiento y organización.

De esta manera, los alumnos/as trabajadores del Taller de Empleo logran dos objetivos principales. Por un lado, adquirir los conocimientos teóricos y prácticos esenciales para la obtención de las Certificaciones Profesionales para las que se están preparando, y por otro, ayudar a la mejora de la calidad de vida de las personas dependientes de distintos municipios del ámbito de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles.

OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL

Por otro lado, la Mancomunidad ha puesto en marcha cuatro programas que darán continuidad y reforzarán los proyectos que viene desarrollando desde el año 2005, con los que se pretende además favorecer la formación y práctica profesionales de las personas desempleadas que se contraten.

Las acciones previstas con la contratación de un total de 20 personas, todas ellas desempleadas, durante un periodo de 5 meses, serán financiadas a través de la subvención concedida por el Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN) en el marco de la Orden EMP/83/2009 para las Corporaciones Locales de la



Foto. MMS: Servicios de recuperación ambiental y de información

Comunidad Autónoma de Cantabria y sus entidades vinculadas o dependientes para la contratación de personas en la realización de obras y servicios de interés general y social, que a su vez serán cofinanciadas al 50% a través del Programa Operativo de intervención comunitaria "Adaptabilidad y Empleo" para el periodo 2007-2013.

La inversión total que se destinará para llevar a cabo los proyectos asciende a 113.500 euros, siendo las personas residentes en cualquiera de los municipios pertenecientes a la MMS las que se benefician con la contratación para la ejecución de los programas y servicios a desarrollar en su ámbito de actuación.

► **Servicio de información e interpretación de los recursos ambientales y culturales**

El primero de los servicios reforzados será el llevado a cabo en los tres puntos de información de la MMS ubicados en Laredo, Bádamas (Voto) y Cicero (Bárcena de Cicero), con la contratación de cinco oficiales. Allí se ofrecerá a los visitantes información e interpretación sobre los espacios naturales del ámbito de la Mancomunidad, así como documentación y folletos de carácter turístico-ambiental.

► **Servicio de restauración ambiental de áreas degradadas**

El segundo servicio complementado con un jefe de brigada y siete peones se centra en realizar todos aquellos trabajos que conlleven la recuperación de áreas degradadas existentes en los espacios naturales de la Mancomunidad previa determinación de las áreas de actuación, diseño y planificación de actuaciones concretas. Alguna de las actividades a realizar será la limpieza, desbroce, siega, tala, apertura de zanjas, limpieza

de cunetas y en general, aquellas relacionadas con la conservación y mantenimiento de caminos, senderos, parques y espacios verdes.

► **Servicio de participación pública para la sostenibilidad**

Un técnico superior y cuatro oficiales, apoyarán la labor que los técnicos de la MMS realizan en el marco del proceso de Agenda Local 21 implantado en los 18 municipios de la Mancomunidad, a través de la elaboración de diagnósticos, redacción de planes de acción, diseño y desarrollo de planes de participación ciudadana.

La Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria ha puesto en marcha dos iniciativas que han supuesto la contratación de 32 personas.

► **Programa voluntariado Ambiental**

Servirá para dar apoyo a los técnicos de la MMS que están a cargo de este proyecto iniciado el pasado año con el objetivo de poder ampliarlo a otros municipios. Fundamentado en la creación de una bolsa de voluntarios que confeccionarán un inventario de arbolado urbano para conocer las especies que hay en su municipio, un técnico superior y un oficial facilitarán la impartición de formación básica para el reconocimiento de especies, elaboración de materiales didácticos y puesta en marcha de un Sistema de Información Geográfica (SIG) para la gestión del arbolado urbano donde integrar los ejemplares inventariados por los voluntarios.



PROYECTO PARA LA ELIMINACIÓN DE ESPECIES INVASORAS EN EL PARQUE NATURAL DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA, VICTORIA Y JOYEL.

Desde la MMS se ha puesto en marcha a comienzos de julio el proyecto **“Restauración ambiental de zonas afectadas por vegetación alóctona invasora en el ámbito del parque natural de las marismas de Santoña, Victoria y Joyel. Primera fase”**, gracias a la subvención de 62.134,90 € concedida por la Consejería de Medio Ambiente de Cantabria a través de la Orden MED/43/2008, de 30 de diciembre, por la que se establecen las bases y se convocan subvenciones para financiar actuaciones de restauración y rehabilitación ambiental de los espacios degradados realizadas por entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Este proyecto, que con una duración de 5 meses, actuará en 48 hectáreas de parcelas en Santoña, Laredo y Colindres constituye la primera fase de un ambicioso pro-

yecto cuyo objetivo final es la erradicación de las plantas invasoras más extendidas y agresivas que proliferan en el entorno del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, comenzando en una primera fase actuando contra una de las especies más dañinas y presentes en el territorio, el conocido como plumero (*Cortaderia selloana*).

El proyecto con una duración de 5 meses, actuará en 48 hectáreas de parcelas afectadas por la proliferación del plumero (*Cortaderia selloana*) en Santoña, Laredo y Colindres.

En la actualidad en el entorno del Parque la presencia de esta especie está extendida por todos los municipios que lo integran, lo que constituye un grave problema para la conservación de la biodiversidad de un espacio tan valioso como el del Parque Natural.

Para luchar contra esta problemática se puso en mar-



cha este proyecto, realizándose previamente un proceso de selección mediante el cual se contrató a una jefa de cuadrilla y a cuatro operarios con experiencia en tareas de restauración ambiental, que han comenzado a llevar a cabo su labor en una primera fase en los municipios de Santoña, Laredo y Colindres. Concretamente, en la zona de Berria (Santoña), se han llevado a cabo labores de extracción manual de cepellón así como limpieza mecánica de plumeros y posterior traslado a punto limpio. Por otro lado, en la **zona del Puntal de Laredo** y en una parcela localizada cerca de la **ría de Colindres**, se están realizando tratamientos químicos para la erradicación de plumeros. En breve se procederá, tanto en las parcelas de Santoña como en la de Colindres, al resembrado y plantación de especies autóctonas arbustivas y arbóreas (brezo, avellano, fresno, aliso) para así poder favorecer la restauración definitiva de estas parcelas una vez eliminados los plumeros.

En el caso de la zona de Laredo donde se está actuando, se esperará 8 meses para proceder a la extracción

definitiva de los plumeros y su posterior traslado al punto limpio puesto que en este caso se considera que se trata del método más adecuado para garantizar la eliminación definitiva de las plantas invasoras. Todas estas actuaciones se acompañan de revisiones periódicas de todas las parcelas en las que se vaya actuando para realizar tareas de mantenimiento.

No hay que olvidar que todas las actuaciones están siendo realizadas utilizando técnicas respetuosas con los elevados valores ambientales del entorno para de esta manera, minimizar los posibles daños ambientales durante las actuaciones. Para ello se están siguiendo las pautas que desde la Dirección General de Biodiversidad se establecen en el **“Protocolo de Actuación para el control de la expansión del plumero** (Cortaderia selloana)”, incluido en el **“Programa para el control de plantas invasoras en Cantabria”** del Gobierno Regional. Para la consecución de este fin, se ha considerado necesario que la totalidad de los trabajadores tengan experiencia en la aplicación de productos fitosanitarios.



MONTE DE SAN ANTÓN Y FUENTELATEJA,

Castro Urdiales. Un proyecto de futuro.

Foto. Fernando Sanchoyarto

“Cria hayas, robles, encinas, otros varios arbustos y maderas para flejes de cubas, que los vecinos de los lugares comarcanos cortan para vender. Tiene excelentes pastos para ganado vacuno y caballar; abundantes yerbas medicinales (...).” –Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar de **Pascual Madoz**.

Los bosques cumplen un papel prioritario en el mantenimiento del equilibrio ecológico, y la sociedad lo entiende como algo que debemos conservar disfrutando de sus valores. El monte se protege, cuida y respeta por su función social, por su función productiva y por su función ecológica. La gestión forestal actual debe tender a conservar el patrimonio natural y apostar por una puesta en valor de los recursos, de forma que se cree una incipiente demanda social.

No es intención de este texto hacer un juicio de valor sobre las bondades y perjuicios de la gestión forestal del eucalipto en la Vertiente Cantábrica de la Península Ibérica. Esta cuestión enfrenta a diferentes sectores sociales y económicos implicados en la conservación del Medio Ambiente, la Biodiversidad, el Paisaje y los Usos Tradicionales. Como apunte indicar que fuera de las tradicionales disputas entre defensores y detractores del cultivo de eucalipto, no hay que perder nunca de vista los tres horizontes que divide el Tiempo. El pasado, en el que el cultivo de eucalipto fue muy rentable económicamente y que colaboró a sanear la maltrecha economía familiar de la Posguerra. Un presente lle-

no de incógnitas sobre la rentabilidad de estos monocultivos y un futuro esperanzador, deseando que pueda alcanzarse un equilibrio entre aspectos ambientales y productivos.

Las decisiones innovadoras y contrarias a lo establecido, a priori, son motivo de múltiples valoraciones y opiniones desde todos los ámbitos.

El Acuerdo adoptado por el Pleno Municipal de Castro Urdiales, el día 13 de diciembre de 2007, supuso desde luego una decisión cuanto menos pionera en el ámbito de la gestión forestal en la Comunidad Autónoma de Cantabria. La Unanimidad de los representantes políticos municipales decidieron ***“Extinguir la explotación de eucalipto en las parcelas propiedad del Ayuntamiento de San Antón y Fuentelateja, aprobando la plantación de especies autóctonas como son el roble, tejo, haya, encina, acebos y castaños”***. La ***Exposición de Motivos recoge que “(...) el eucalipto es una especie arbórea que perjudica e impide un desarrollo sostenible del medio natural en cuanto a la fauna y al mismo tiempo desertiza la tierra dejándola sin ningún valor medio ambiental y ecológico”***.

MONTE Y CASTILLO DE SAN ANTÓN

Las parcelas forestales San Antón y Fuentelateja se sitúan en las faldas del Monte Cerredo y orientación NE. El Monte de San An-

tón y Fuentelateja, constituye con sus 47 hectáreas, las únicas parcelas inscritas en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública propiedad municipal. Ambas parcelas son paso obligado para todos aquellos ciudadanos que ascienden al Monte Cerrado (643 metros) por la tradicional subida de Los Templarios.

Dominan el norte de la ladera, las ruinas bajomedievales del Convento de San Antón o como se ha denominado popularmente Castillo de los Templarios, esta denominación es difícilmente justificable por falta de fuentes documentales. Actualmente el Castillo de San Antón ha sido declarado Bien de Interés Cultural como Monumento. Este histórico paraje ofrece espléndidas vistas tanto del Cantábrico al Norte así como de la hermosa ciudad de Castro Urdiales si miramos hacia el Este y una pionera y esperanzadora visión si miramos hacia el Sur.

RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE SAN ANTÓN Y FUENTELATEJA

El Proyecto de Restauración Ambiental de los Montes de San Antón y Fuentelateja, supone un cambio de concepto y de mentalidad en el uso del Dominio Público Forestal. Esta nueva realidad municipal ha sido apoyada económicamente por la Consejería de Medio Ambiente, mediante el otorgamiento de la Subvención de Actuaciones de Restauración y Rehabilitación de Espacios Degradados. La inyección económica que ha supuesto esta subvención ha conseguido poner en marcha un proyecto de futuro, en el que solo el paso del tiempo podrá evaluar y valorar la idoneidad de las medidas adoptadas, así como el necesario compromiso político y social.

Afrontar un cambio en la vegetación dominante en un terreno, no debe suponer en principio excesivos impedimentos técnicos y económicos. Pero cuando la vegetación "originaria" en cuestión es el eucalipto, los problemas afrontados son especialmente relevantes.

Es notable la falta de experiencias anteriores en esta materia. A escala nacional se han llevado a cabo proyectos de sustitución de eucalipto por la serie de vegetación primigenia y acorde a cada región biogeográfica. A escala regional las experiencias en la materia son minoritarias, si bien, comienzan a aparecer iniciativas similares en otros municipios de la Región.

Contextualizando la situación inicial, el lector debe situarse ante dos parcelas de gran extensión, las cuales durante las últimas décadas han sido destinadas exclusivamente a la producción de pasta de papel. El aspecto e imagen de una parcela forestal después de haber sufrido una corta es desangelado. Esa imagen es fruto de los procesos de antropización, los cuales, de forma general originan una alteración importante del medio, produciendo una pérdida de hábitats naturales, de biodiversidad y por otro lado un detrimento de la calidad de nutrientes del suelo. Así mismo la generación de pistas de trabajo para la plantación, el mantenimiento y la posterior corta y saca de la madera supone una afectación directa sobre la estructura del suelo, llegando a modificar incluso, pequeños curso de agua y escorrentías estacionales.

Hasta la fecha las actuaciones materiales que se han llevado a cabo han consistido en tratar de inhibir el rebrote del eucalipto y recuperar el bosque autóctono de la zona, "robleal acidófilo" para las zonas de ladera y "aliseda cantábrica" para el entorno de los cursos de agua. Con este objetivo se están tratando los rebrotes de eucalipto en ambas parcelas, se han efectuado varios cierres en rodales de plantación para finalmente proceder a la siembra y plantación de arbolado autóctono garantizando en todo momento el origen genético que las plantas.

ÁMBITO SOCIAL Y EDUCATIVO

Asegurar la durabilidad de una actuación de tal envergadura, supone en primer término el más difícil de los objetivos. La importancia y escasa rentabilidad política que supone afrontar plazos tan largos como son los marcados por el nacimiento de un bosque, supone que desde el primer momento se haya considerado el ámbito social de la Reforestación como la piedra angular en la que tienen que asentarse el resto de medidas. Este aspecto se ha afrontado desde el Ayuntamiento de Castro Urdiales en la búsqueda de la máxima implicación social en el territorio y por lo tanto en el Proyecto de Reforestación.

Durante los dos últimos años y coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Árbol se han organizado diferentes actuaciones teórico-prácticas dirigidas a la ciudadanía, haciendo especial hincapié en colectivos concretos como han sido los escolares y agrupaciones sociales con la máxima implicación en el territorio. Sirve de ejemplo de la continuada labor de implicación social el siguiente texto, que ha sido difundido entre la ciudadanía: **"Con esta actuación se pretende aproximar al ciudadano a la restauración del bosque autóctono en su municipio haciéndole participe de su cuidado y protección buscando su implicación para años venideros"**.

Otro aspecto que muestra la implicación Municipal en el Proyecto, realizado en colaboración con la Concejalía de Asuntos Sociales y Sanidad, es la realización de trabajos forestales por personas pendientes de cumplimiento de trabajos en beneficio de la comunidad. Las labores que se desean realizar por parte del Ayuntamiento son de tal envergadura, que la necesidad de personal será continua en los próximos años. De esta forma, se ofrece a los interesados la posibilidad de ejecutar sus condenas en un entorno natural, recibiendo una formación y capacitación que ampliará sus horizontes laborales.

FUTURO

Muchas y nuevas fórmulas de gestión de estos espacios serán necesarias estudiar y valorar en un futuro próximo. Nuevas alianzas deberán ser creadas y afianzadas las actuales con los sectores sociales implicados en el territorio recogiendo el guante tendido en las Jornadas de Mundo Rural y Biodiversidad desarrolladas en 2007 en el Municipio de Castro Urdiales. Estas Jornadas crearon un clima de entendimiento y de colaboración convirtiendo a administraciones, asociaciones implicadas en la conservación del equilibrio ecológico, asociaciones vecinales y especialmente los representantes del sector primario, incluyendo a maderistas y ganaderos en los verdaderos artífices para que la trainera en la que nos hemos enrolado llegue a buen puerto.

El Municipio de Castro Urdiales debe afrontar con esperanza e ilusión este nuevo reto ante el que se enfrenta. La implicación deberá ser máxima y a todos los niveles, no solo a políticos y técnicos, sino a todos los vecinos. En ese caso, probablemente las generaciones venideras podrán disfrutar de un entorno como el que ya Madoz describía en sus históricas publicaciones refiriéndose al Monte Cerrado en el año 1845.

■ Alejandro Gómez Irberri

Técnico de Medio Ambiente. Ayto. de Castro Urdiales
agomez@castro-urdiales.net



PAS-BESAYA

► **Apuesta por la movilidad sostenible en Suances**

El ayuntamiento ha elaborado su Plan de Movilidad Sostenible con la pretensión de establecer las bases para la mejora de los desplazamientos en el Municipio. sus objetivos son; evaluar el modelo actual de movilidad intermunicipal y contribuir a la reducción del uso del vehículo privado, proporcionando alternativas más sostenibles, eficaces y confortables.

La redacción del Plan cumple con los objetivos plantados, con su desarrollo a través de foros y meses de trabajo de la A21 local del municipio.

► **Actividades dentro de la A21L de Miengo y Polanco**

Ambos municipios se encuentran en la fase de elaboración del Plan de Acción Local (PAL). En Miengo, tras la reunión informativa realizada con los técnicos municipales, se llevó a cabo la primera mesa de trabajo técnica para tratar los proyectos de mejora en el municipio en las distintas áreas de gestión municipal sostenible.

Este mes de octubre está prevista la próxima mesa para avanzar con el resto de líneas del PAL.

Polanco, el pasado mes de septiembre retomó el trabajo con técnicos y ciudadanos perfilando su PAL.

ASON

► **Boletines de la AL21 de Ramales de la Victoria y Rasines**

Los primeros números de los Boletines de la Agenda Local 21 (AL21) en los municipios de Rasines y Ramales de la Victoria, han visto la luz, durante los primeros meses del 2010.

Con estas publicaciones, se pretende acercar a la ciudadanía al proceso de la AL21, con el objetivo de convertirse en un medio de difusión que favorezca la información, colaboración y participación ciudadana. Asimismo, se informa de todas las actividades, iniciativas y eventos relacionados con la AL21, que tanto estos Ayuntamientos, como la Mancomunidad de Municipios Sostenibles (MMS), llevan a cabo en su territorio.

► **La A21 continúa su proceso en los municipios del Asón**

En los municipios de Ramales de la Victoria y Rasines, una vez aprobados en el Foro 21 sus respectivos documentos en los que aparecían las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO), se comienza una nueva fase de diseño y elaboración del PAL, documento en el quedarán reflejadas las actuaciones que trataran de dar solución a las problemáticas detectadas en la anterior fase de diagnóstico.

Por su parte, en el municipio de Limpas se llevará a cabo este mes de octubre la quinta sesión del Foro 21, en la que se presentará el documento DAFO, en el cual se revisarán los aspectos negativos y positivos detectados en el diagnóstico que se viene realizando del municipio. Y también este mes, el Foro 21 de Ampuero se volverá a reunir con objeto de realizar un seguimiento de las actuaciones que hasta el momento se vienen desarrollando y que quedaron reflejadas en su Plan de Acción Local 2010-2015 de la Agenda 21, documento aprobado a principios del año 2010.

COSTA ORIENTAL

► **Celebrada en Laredo una campaña de recogida de ropa usada, juguetes y libros**

El pasado mes de mayo el Ayuntamiento de Laredo desarrolló una campaña de recogida de ropa, juguetes y libros usados en colaboración con los voluntarios de la "Asociación Koopera", con la finalidad de desarrollar un proyecto de inserción sociolaboral y fomentar el reciclaje y reutilización de los diversos útiles. Koopera es una asociación cuyo objetivo es la lucha contra la exclusión social y la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante actividades, principalmente, en defensa del medio ambiente.

► **Ampliación de 3 puntos del servicio de préstamo de bicicletas**

Dentro del Convenio IDAE-Genercan, la MMS en colaboración con los Ayuntamientos de Colindres y Laredo ha inaugurado tres nuevos puntos de préstamo de bicicletas ampliando así el número de municipios que disponen de dicho servicio. Actualmente, Laredo cuenta con 40 bicicletas repartidas en dos puntos ubicados en la Casa de Cultura Doctor Velasco y en la zona de la Playa, en la Escuela de Surf. Por su parte, Colindres dispone de 20 bicicletas en la Plaza del Ayuntamiento. Además de las bicicletas convencionales, también se facilitan seis bicicletas eléctricas para aquellas personas que sufran de movilidad reducida.

TRASMIERA

► **El Ayuntamiento de Arnauero continúa avanzando en el proceso de participación ciudadana de la AL21**

El inicio de las actividades del segundo trimestre tuvo lugar el pasado mes de abril con la celebración de un Foro para presentar el inicio de la redacción del Plan de Accesibilidad. También se presentaron los trabajos preliminares del Plan de Movilidad, del que ya se ha finalizado la fase de diagnóstico, para acometer la redacción del anteproyecto de forma sincronizada con los criterios que despliegue la implantación de la accesibilidad universal en el municipio.

► **Recuperación de la Marisma de Rada (Junta de Voto)**

Recuperar la marisma de Rada, en la Junta de Voto, costará 3,1 millones de euros, según las estimaciones del proyecto técnico elaborado por la Demarcación de Costas en Cantabria. Su objetivo es conseguir el funcionamiento natural del humedal, para lo cual está previsto acondicionar una 'brecha' en el cerramiento, de tal modo que el agua pueda penetrar libremente a lo largo de una zona de apertura de tres metros de anchura. Se pretende demoler el muro en este punto y acondicionar una escollera de hormigón en la parte inferior, con el fin de que quede controlada la entrada y salida de agua con las mareas.

► **Seleccionado el logo de Agenda 21 de Santoña**

El diseño del logo identificativo de la Agenda 21 de Santoña, subvencionada por la Consejería de Medio Ambiente, ha sido seleccionado de entre las 27 propuestas recibidas. Una comisión valoró todos los trabajos con una baremación recogida en las bases del concurso, puntuando tanto la memoria explicativa como el diseño del icono. La ganadora ha sido Isthar Lidia Marcon y todos los trabajos presentados pueden consultarse en la web <http://issuu.com/trasmiera/docs>



► **GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (IPCC)**

www.ipcc.ch/www.ipcc.ch

Al detectar el problema del cambio climático mundial, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) crearon el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) en 1988. La función del IPCC consiste en analizar, de forma exhaustiva, objetiva, abierta y transparente, la información científica, técnica y socioeconómica relevante para entender los elementos científicos del riesgo que supone el cambio climático provocado por las actividades humanas, sus posibles repercusiones y las posibilidades de adaptación y atenuación del mismo.

► **LA UE EN ACCIÓN POR EL CLIMA**

www.ec.europa.eu/climateaction/index_es.htm

La UE adoptó en diciembre de 2008 una política integrada de cambio climático y energía, que incluye unos ambiciosos objetivos para 2020. Su intención es llevar a Europa hacia el camino del futuro sostenible, con una economía que genere pocas emisiones de carbono y consuma menos energía. Para lograrlo propone reducir un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero, reducir un 20% el consumo de energía mejorando el rendimiento energético y conseguir atender el 20% de nuestras necesidades energéticas con energías renovables.

► **OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO**

www.mma.es/portal/secciones/cambio_climatico

Dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en el año 2001 se creó la Oficina Española de Cambio Climático (OECC). Su principal objetivo consiste en formular la política nacional de cambio climático, de conformidad con la normativa internacional y comunitaria en la materia, así como proponer la normativa y desarrollar los instrumentos de planificación y administrativos que permitan cumplir con los objetivos establecidos por dicha política.

► **CAMBIO CLIMÁTICO CANTABRIA**

www.cambioclimaticocantabria.es

El cambio climático es probablemente el reto ambiental más importante al que se va a enfrentar nuestra región en este siglo. Ante las evidencias científicas del cambio climático y sus potenciales impactos asociados, la Consejería de Medio Ambiente, en el marco de las políticas nacionales e internacionales en la materia, ha redactado la Estrategia de Acción frente al Cambio Climático en Cantabria 2008-2012. Esta página web es un paso más para hacer partícipe a toda la sociedad cántabra de la importancia del fenómeno al que nos enfrentamos, con el fin de fomentar la implicación de todos en este gran desafío global.

► **PACTO DE LOS ALCALDES**

www.eumayors.eu

El Pacto entre Alcaldes es un compromiso de las ciudades firmantes para ir más allá de los objetivos de la política energética de la UE en cuanto a la reducción de emisiones de CO2 mediante una mayor eficiencia energética y la producción y empleo de energía más limpia. La Unión Europea (UE) obliga a los Estados miembros a reducir sus emisiones de CO2 en un 20% como mínimo para 2020. Los firmantes del Pacto entre Alcaldes contribuyen a estos objetivos políticos a través de un compromiso formal para avanzar más allá mediante la implementación de su Plan de Acción Energético Sostenible.

► **ADAPTA CLIMA**

www.adaptaclima-sudoe.eu

Los Estudios científicos afirman que el espacio SUDOE es una de las regiones del mundo que más sufrirá los efectos del cambio climático, por lo que el desarrollo de una estrategia conjunta parece ser la mejor manera de abordar la situación. El objetivo del proyecto es elaborar los estudios detenidos en varios territorios que permiten en primer lugar, elaborar situaciones de las previsiones sobre los efectos del cambio climático a nivel local y en segundo lugar, concebir estrategias de adaptación pensadas específicamente para las particularidades de los sectores socioeconómicos locales.

► **THESEUS**

www.theseusproject.eu

Las tecnologías innovadoras para aumentar la seguridad costera europeas en un clima cambiante es el mayor proyecto integrado financiado por la Comisión Europea (6.530.000 €) en el que participan 31 institutos asociados. El proyecto se desarrollará durante los próximos cuatro años con un enfoque sistemático para proporcionar tanto una costa de bajo riesgo para uso humano y saludable para la evolución de los hábitats costeros sujetos a múltiples factores.

► **INFORMACIÓN METEOROLÓGICA EN CANTABRIA**

www.meteocantabria.es

Meteocantabria es el primer portal meteorológico dedicado específicamente a Cantabria que pone a disposición del usuario servicios como el pronóstico semanal del tiempo para los 102 municipios cántabros o la observación en tiempo real de las condiciones climatológicas en diversos puntos de referencia, así como secciones especializadas, como las dedicadas a la información marítima o a las actividades turísticas y de ocio activo en costa y montaña, entre otros contenidos.



Foto. MMS: Restauración Monte de San Juan y Fuentelateja



Mancomunidad de
Municipios **Sostenibles**



AgendaLocal21



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE



www.municipiosostenibles.com

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CANTABRIA

Oficinas Santoña: Edificio La Lonja • Muelle de Santoña s/n, Pta. A-2º Izda. 39740 Santoña • Apdo. de correos 88 • Tfno: 942 663 111 • Fax: 942 663 123
Oficinas Laredo: Centro Integrado de Servicios (CISE) • Polígono Industrial La Pesquera, s/n. 39770 Laredo • Tfno: 942 604 808 • Fax: 942 608 036
mancomunidad@municipiosostenibles.com • www.municipiosostenibles.com